



Ilustre Municipalidad de Litueche  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO N°. 053/016.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**MARIA SOLEDAD OLMEDO**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Territorial denominada “**JUNTA DE VECINOS SAN JOSÉ DE LITUECHE**”, Rut N° 65.194.200-4, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N°. 001, de fecha 23 de Agosto de 1999, y de acuerdo a la Ley N°. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N° 961 de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 07 de febrero del 2013, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- |   |                     |   |   |
|---|---------------------|---|---|
| - | <b>Presidente</b>   | : | Rosa Becerra Carreño<br>Cédula de Identidad N°. 12.065.088-2  |
| - | <b>Secretario</b>   | : | Marta Quezada Luengo<br>Cédula de Identidad N°. 7.160.086-6   |
| - | <b>Tesorero</b>     | : | Sergio Jiménez Cabello<br>Cédula de Identidad N°. 9.172.956-3 |
| - | <b>1° Directora</b> | : | Jaqueline Moya Yañez<br>Cédula de Identidad N° 12.366.193-1   |
| - | <b>2° Directora</b> | : | Yolanda Ponce Solis<br>Cedula de Identidad N°8.412.770-1      |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de La Organización interesada para ser presentado en postulación de proyecto Fondo Social Presidente de a Republica.

Extendido en la comuna de Litueche, a siete días del mes de Febrero del año dos mil doce.

  
**MARIA SOLEDAD OLMEDO**  
Secretaría Municipal  
Ministro de Fe

---

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión)